

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA
Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión de 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

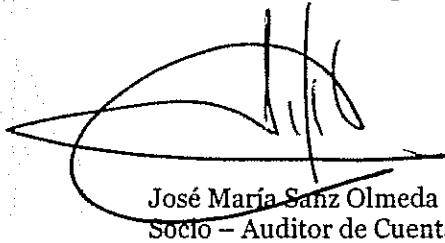
A los Accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014

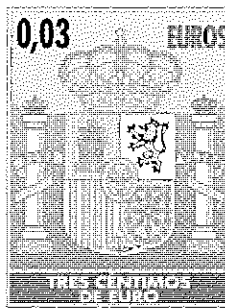


Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/06819
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informa sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2013 de 2 de julio

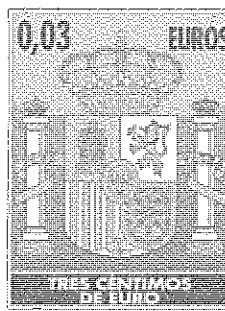
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



0L2900581

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****(Expresados en Euros)**

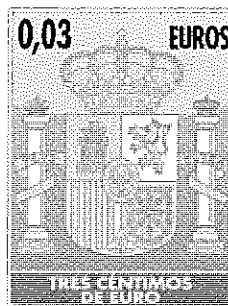
Activo	2013	2012
Tesorería (Nota 5)	12 728,48	23 456,65
Cartera de negociación	1 304 846,74	1 074 253,15
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 6)	1 304 846,74	1 074 253,15
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros Instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	624,00	547,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 6)	624,00	547,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Inversiones crediticias	7 265 143,80	5 432 025,59
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	6 988 264,69	5 224 749,35
Crédito a particulares (Nota 8)	276 879,11	207 276,24
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	305,00	305,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	305,00	305,00
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	213,63	217,50
Sociedades del Grupo (Nota 16)	213,63	217,50
Sociedades multigrupo	-	-
Sociedades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 9)	51 776,87	75 760,14
De uso propio	51 776,87	75 760,14
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo Intangible (Nota 10)	98 011,26	147 917,03
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	98 011,26	147 917,03
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos (Nota 12)	102 211,42	97 582,75
Total Activo	8 835 861,20	6 852 064,81



0L2900582

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Euros)**

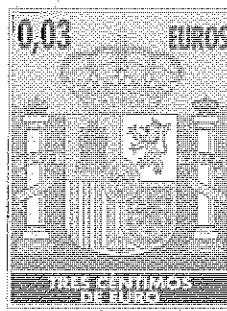
	2013	2012
Pasivo y Patrimonio neto		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	130 683,47	105 202,78
Deudas con Intermediarios financieros (Nota 11)	4 128,94	2 610,88
Deudas con particulares (Nota 11)	126 554,53	102 591,90
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	105 000,00	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	105 000,00	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 12)	2 892 424,97	1 212 870,99
Total Pasivo	3 128 108,44	1 318 073,77
Fondos propios (Nota 13)		
Capital	3 005 000,00	3 005 000,00
Escriturado	3 005 000,00	3 005 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	2 528 991,04	2 141 603,48
Otros Instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	1 673 761,72	1 037 387,56
Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14)	(1 500 000,00)	(650 000,00)
Ajustes por valoración	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Total Patrimonio neto	5 707 752,76	5 533 991,04
Total Pasivo y Patrimonio neto	8 835 861,20	6 852 064,81



0L2900583

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Expresados en Euros)

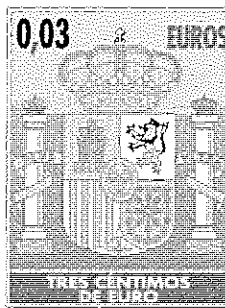
Pro-memoria	2013	2012
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 20)	901 320,00	1 019 850,00
Total otras cuentas de orden	901 320,00	1 019 850,00



0L2900584

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresadas en Euros)**

	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados	59 993,08	39 228,43
Intereses y cargas asimiladas	(565,80)	-
Margen de Intereses (Nota 17)	59 427,28	39 228,43
Rendimiento de instrumentos de capital (Notas 16 y 17)	25,00	62,50
Comisiones percibidas (Nota 18)	14 788 727,02	12 561 615,18
Comisiones pagadas (Nota 19)	(423 112,24)	(423 423,91)
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 20)	16 267,69	(11 929,12)
Cartera de negociación	16 267,69	(14 934,65)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	-	3 005,53
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(3 131,18)	(139,06)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación (Nota 22)	(48 575,66)	(26 821,70)
Margen bruto	14 389 627,91	12 138 592,32
Gastos de personal (Nota 21)	(7 804 610,89)	(6 137 600,84)
Gastos generales (Nota 22)	(4 208 613,70)	(4 264 751,57)
Amortización (Notas 9 y 10)	(80 042,70)	(74 026,37)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	133 249,98	(54 492,24)
Inversiones crediticias (Nota 7)	133 249,98	(54 491,75)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(0,49)
Resultado de la actividad de explotación	2 429 610,60	1 607 721,30
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(2 412,03)	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles (Nota 10)	(2 408,16)	-
Resto	(3,87)	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 23)	-	(136 000,00)
Resultado antes de impuestos	2 427 198,57	1 471 721,30
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(753 436,85)	(434 333,74)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	1 673 761,72	1 037 387,56
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio (Nota 14)	1 673 761,72	1 037 387,56
Beneficio por acción		
Básico	33,475234	20,7477512
Diluido	33,475234	20,7477512



0L2900585

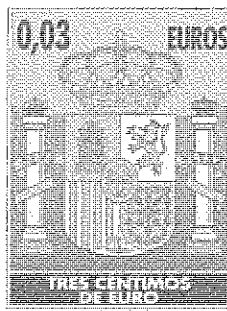
CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Euros)****a) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado del ejercicio	<u>1 673 761,72</u>	<u>1 037 387,56</u>
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u>1 673 761,72</u>	<u>1 037 387,56</u>

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Euros)



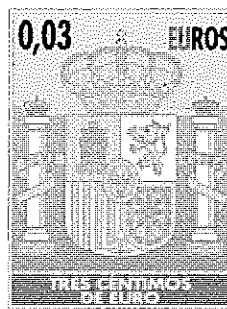
CLASE 8.ª



0L2900586

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

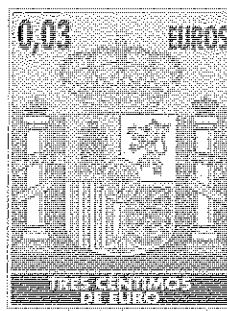
	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Ajustes valoración	Total Patrimonio neto
Saldo final en 2011	3 005 000,00	2 133 836,80	(2 250 000,00)	2 357 766,68	5 246 603,48	-	5 246 603,48
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2012	3 005 000,00	2 133 836,80	(2 250 000,00)	2 357 766,68	5 246 603,48	-	5 246 603,48
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1 037 387,56	1 037 387,56	-	1 037 387,56
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(2 250 000,00)	(2 250 000,00)	-	(2 250 000,00)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del patrimonio	-	-	-	(7 766,68)	(7 766,68)	-	(7 766,68)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	7 766,68	2 250 000,00	(7 766,68)	2 250 000,00	-	2 250 000,00
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	(650 000,00)	(100 000,00)	(750 000,00)	-	(750 000,00)
Saldo final en 2012	3 005 000,00	2 141 603,48	(650 000,00)	1 037 387,56	5 533 991,04	-	5 533 991,04
Ajustes por errores en el ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2013	3 005 000,00	2 141 603,48	(650 000,00)	1 037 387,56	5 533 991,04	-	5 533 991,04
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1 673 761,72	1 673 761,72	-	1 673 761,72
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(650 000,00)	(650 000,00)	-	(650 000,00)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	387 387,56	650 000,00	(387 387,56)	650 000,00	-	650 000,00
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	(1 500 000,00)	-	(1 500 000,00)	-	(1 500 000,00)
Saldo final en 2013	3 005 000,00	2 528 991,04	(1 500 000,00)	1 673 761,72	5 707 752,76	-	5 707 752,76



0L2900587

CLASE 8.ª**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Euros)**

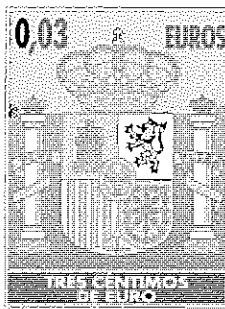
	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	3 267 780,49	1 491 297,34
Resultado del ejercicio (+/-)	1 673 761,72	1 037 387,56
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(148 142,73)	(22 564,15)
Amortización	80 042,70	74 026,37
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	2 408,16	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	54 492,24
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	(230 593,59)	(151 082,76)
Resultado ajustado (+/-)	1 525 618,99	1 014 823,41
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(64 741,99)	1 875 655,61
Inversiones crediticias (+/-)	(60 040,19)	1 891 470,31
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	(73,13)	(200,31)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(4 628,67)	(15 614,39)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	1 806 903,49	(1 399 181,68)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	25 480,69	(176 470,94)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	1 781 422,80	(1 222 710,74)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(8 561,82)	(136 743,01)
Pagos (-)	(8 561,82)	(136 743,01)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(7 716,25)	(3 344,01)
Activos intangibles (-)	(845,57)	(133 399,00)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



0L2900588

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Euros)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	<u>(1 500 000,00)</u>	<u>(650 000,00)</u>
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1 500 000,00)	(650 000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	<u>3 131,18</u>	<u>139,06</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1 762 349,85</u>	<u>704 693,39</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	3 491 950,29	2 787 256,90
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	5 254 300,14	3 491 950,29



0L2900589

CLASE 8.ª

CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresada en Euros)**

1. Actividad e información de carácter general

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 29 de enero de 1988. En junio de 1990, la Sociedad adoptó la denominación actual y, para cumplir con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "la C.N.M.V."), a partir de enero de 1991 se transformó en Agencia de Valores. La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso, planta 32.

La Sociedad fue inscrita con fecha 2 de enero de 1991, con el número 125, en el registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V.

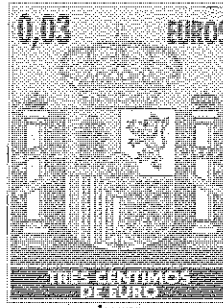
Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía de Hacienda resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores, y consta inscrita en el Registro de Empresas de Servicios de Inversión de la C.N.M.V. con el número 125.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia limitada al ámbito de la compra/venta de los instrumentos recogidos en las letras c) y g) del apartado 1, del Artículo 2 de la Ley 24/1988 del mercado de valores emitidos por Estados de la Unión Europea, EEUU y Japón, así como los emitidos por Entidades Privadas y avalados por el Estado.

Los instrumentos financieros sobre los que la Sociedad desarrolla sus actividades son los siguientes:

- Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e Impersonal en un mercado financiero.



0L2900590

CLASE 8.ª

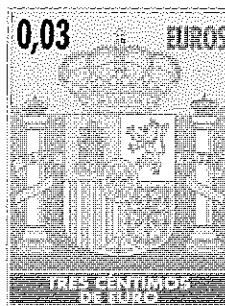
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados; índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- Contratos financieros por diferencias.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con variables climáticas, gastos de transporte, autorizaciones de emisiones o tipos de inflación u otras estadísticas económicas oficiales, que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a elección de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro supuesto que lleve a la rescisión del contrato), así como cualquier otro contrato de instrumentos financieros derivados relacionado con activos, derechos, obligaciones, índices y medidas no mencionados en los anteriores apartados del presente artículo, que presentan las características de otros instrumentos financieros derivados, teniendo en cuenta, entre otras cosas, si se negocian en un mercado regulado o sistema multilateral de negociación, se liquidan a través de cámaras de compensación reconocidas o son objeto de ajustes regulares de los márgenes de garantía.

Asimismo, la Sociedad presta los servicios de inversión consistentes en la recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros y la ejecución de dichas órdenes sobre:

- Depósitos interbancarios
- Materias primas como:
 - o Electricidad
 - o Gas natural, petróleo y otros combustibles energéticos

Las Sociedades de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en el Real Decreto 217/2008 (que ha derogado el Real Decreto 867/2001) y por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, viéndose afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.



0L2900591

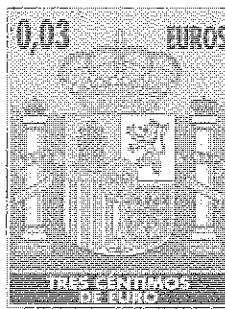
CLASE 8.ª

- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000 miles de euros.
- Deben cumplir con unos requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. La C.N.M.V., con fecha 30 de diciembre de 2009, emitió la Circular 12/2008 (modificada por la Circular 5/2009, de 25 de noviembre y por la Circular 1/2011, de 21 de enero), sobre solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables. La Circular incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la C.N.M.V. las Empresas de Servicios de Inversión. Tal información es homogénea con la que se exigirá en el marco del mercado único, dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea. Al 31 de diciembre de 2013, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 2.644 miles de euros y al 31 de diciembre de 2012 en 1.849 miles de euros.
- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La Sociedad forma parte del Grupo Corretaje e Información Monetaria y de Divisas (en adelante CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Con fecha 21 de octubre de 2013, la C.N.M.V. inició un proceso de inspección a la Sociedad y su grupo considerable con fecha de referencia 30 de septiembre de 2013 el cual se encuentra abierto a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



0L2900592

CLASE 8.ª

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 21 de marzo de 2014, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Rafael Bunzl Csonka	Presidente
D. Carlos Peña Aguado	Consejero
Dña. Ana Álvarez Ortiz de Zúñiga	Consejera
Dña Beatriz Senís Gilmartín	Consejera

c) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no cuenta con Sucursales o Representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

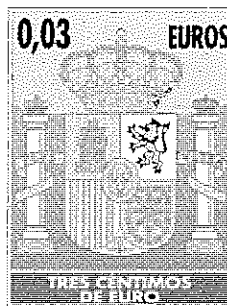
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que ha sido publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012.



0L2900593

CLASE 8.^a

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

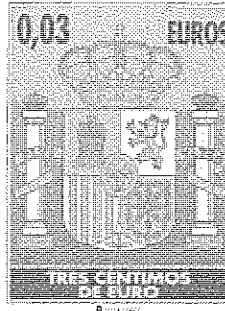
f) Consolidación

La Sociedad está controlada por Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., quien formulará sus cuentas anuales consolidadas el 26 de marzo de 2014, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Sociedades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que ha sido publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008.

g) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.



0L2900594

CLASE 8.^a

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros valorados a valor razonable

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

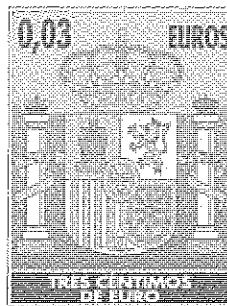
Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los deudores comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.



0L2900595

CLASE 8.ª

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

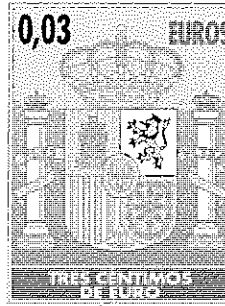
iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.



0L2900596

CLASE 8.^a

Registro y valoración de los activos financieros

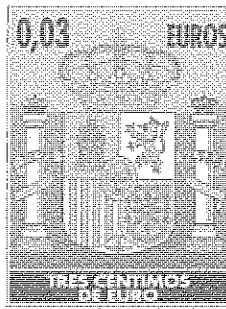
Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



OL2900597

CLASE 8.^a

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

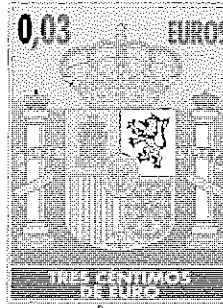
El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.



0L2900598

CLASE 8.^a

Pérdidas por deterioro

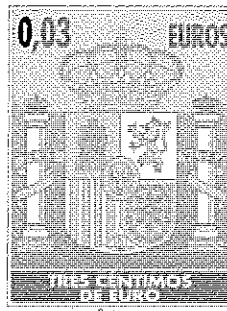
El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



0L2900599

CLASE 8.^a

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

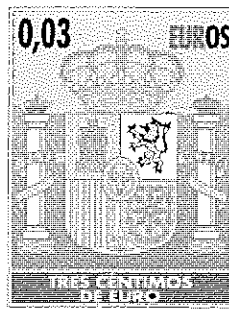
Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.



0L2900600

CLASE 8.^a

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

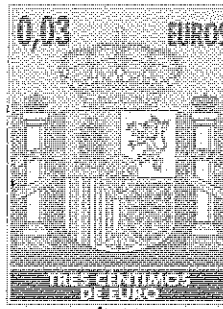
Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga sustancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.



0L2900601

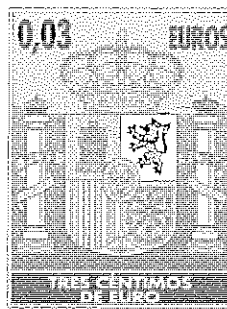
CLASE 8.ª

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.



0L2900602

CLASE 8.^a

(iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.

(v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

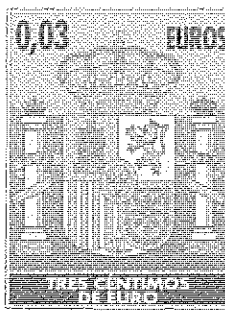
Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



0L2900603

CLASE 8.^a

iv) Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

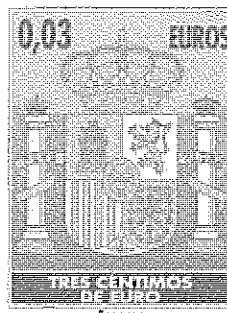
Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L2900604

CLASE 8.^a

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la Sociedad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la Sociedad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

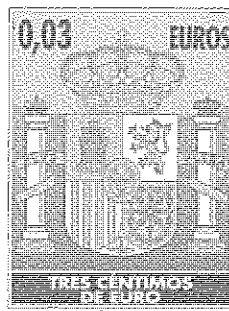
- Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- * Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- * Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



0L2900605

CLASE 8.ª

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

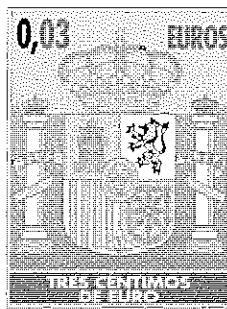
El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Libras Esterlinas	16 474,35	12 462,16
Dólares	44 733,23	46 016,56
Dólares Canadienses	3,49	3,49
	<u>61 211,07</u>	<u>58 482,21</u>

	Activos	
	2013	2012
Tesorería (Nota 5)	7 850,86	10 519,86
Inversiones crediticias (Notas 5 y 7)	<u>53 360,21</u>	<u>47 962,35</u>
	<u>61 211,07</u>	<u>58 482,21</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.



0L2900606

CLASE 8.^a

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

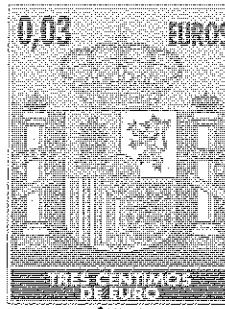
Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

f) Arrendamientos

- Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.



0L2900607

CLASE 8.^a

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

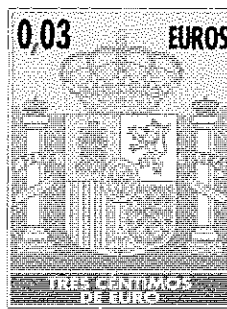
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L2900608

CLASE 8.^a

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras Sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

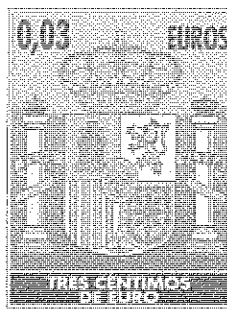
- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.



0L2900609

CLASE 8.^a

h) Reconocimiento de Gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las Sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

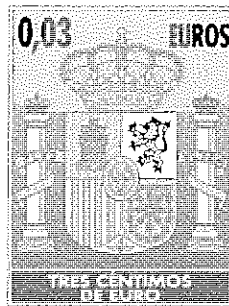
Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto. La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2013 y 2012 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.



0L2900610

CLASE 8.^a

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

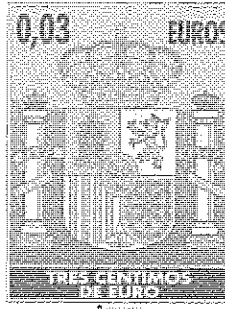
- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



OL2900611

CLASE 8.^a

k) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

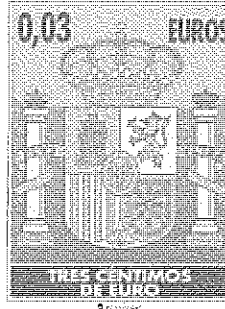
El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.



0L2900612

CLASE 8.^a

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Ley 24/1988, de 28 de julio; el RD 216/2008 y RD 217/2008, ambos de 15 de febrero; y la Circular 12/2008 (Circular de Solvencia) y posteriores modificaciones - a contar con una política y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

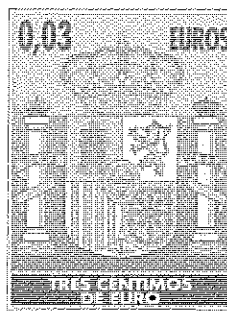
En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A., (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como el control y seguimiento de los mismos, recae en cuatro órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A.; Consejero Delegado; Consejo de Administración de las sociedades filiales; y Área de Control (Unidad de Control de Riesgos).

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. someter el equilibrio entre recursos propios y riesgos a situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 12/2008 (Circular de Solvencia), en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.



0L2900613

CLASE 8.^a

Para la valoración de la exposición cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI*, publicada por la CNMV, y los recogidos en la *Guía del Proceso de Autoevaluación del Capital (PAC)*, publicada por el Banco de España. De esta forma en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la PAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

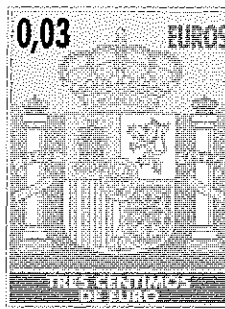
El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2013				
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	2 144 526,43	-	-	-
Cuentas por pagar proveedores diversos (Nota 12)	335 906,60	-	-	-
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	260 210,23	-	-	-
Hacienda pública acreedora (Nota 12)	256 781,71	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 16)	128 090,41	-	-	-
Partidas pendientes de aplicación (Nota 11)	2 593,06	-	-	-



OL2900614

CLASE 8.^a

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2012				
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	574 946,76	-	-	-
Cuentas por pagar proveedores diversos (Nota 12)	286 954,48	-	-	-
Hacienda pública acreedora (Nota 12)	178 935,48	-	-	-
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	172 034,27	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 16)	105 202,78	-	-	-

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

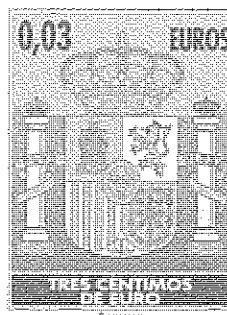
5. Tesorería

El detalle del epígrafe "Tesorería", al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Caja en euros	4 877,62	12 936,79
Caja en moneda extranjera (Nota 3.d)	7 850,86	10 519,86
	12 728,48	23 456,65

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye:

	Euros	
	2013	2012
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento – Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	2 756 006,75	2 761 815,69
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	2 432 204,70	658 715,60
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.d y 7)	53 360,21	47 962,35
Tesorería	12 728,48	23 456,65
	5 254 300,14	3 491 950,29



0L2900615

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2013 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un 0,10% y un 1,25% (ejercicio 2012: entre un 0,10% y un 2,00%).

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del epígrafe "Cartera de negociación", al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo		
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 304 846,74	1 074 253,15
	<u>1 304 846,74</u>	<u>1 074 253,15</u>

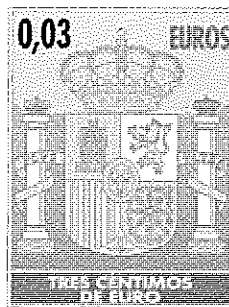
El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.12	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías)
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 074 253,15	-	-	230 593,59
	<u>1 074 253,15</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230 593,59</u>

	Euros			
	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías)
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	929 927,40	-	-	144 325,75
	<u>929 927,40</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144 325,75</u>

El detalle de valoración de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros		
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado al 31.12.13
Fondos de Inversión:			
Intermoney Variable Euro, F.I.	11 170,53	1 630 000,00	1 304 846,74
		<u>1 630 000,00</u>	<u>1 304 846,74</u>



0L2900616

CLASE 8.^a

				Euros
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado al 31.12.12	Plusvalías / Minusvalías
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	11 170,53	1 630 000,00	1 074 253,15	(555 746,85)
		1 630 000,00	1 074 253,15	(555 746,85)

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Cartera de negociación se ha calculado tomando como referencia los valores liquidativos de los Fondos de inversión en los que se mantienen participaciones al 31 de diciembre de 2013.

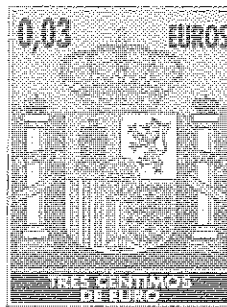
Los beneficios obtenidos durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 por las operaciones de venta y valoración de la Cartera de negociación, han ascendido a un importe de 230.593,59 euros y a un importe de 144.325,75 euros, respectivamente. Ambos importes se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Cartera de negociación", de la Cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20).

El detalle del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Sociedad participada	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre de 2013			
Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversores, S.A.	624	0,38%	624,00
			624,00

El detalle del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Sociedad participada	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre de 2012			
Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversores, S.A.	547	0,34%	547,00
			547,00



0L2900617

CLASE 8.^a**7. Créditos a Intermediarios Financieros**

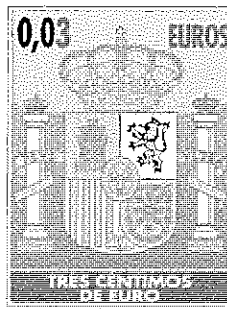
El detalle del epígrafe de "Créditos a intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 5)	2 756 006,75	2 761 815,69
Otros intermediarios financieros	1 733 823,63	1 750 540,97
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	2 432 204,70	658 715,60
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.d y 5)	53 360,21	47 962,35
Créditos a empresas del Grupo (Nota 16)	12 869,40	5 714,74
Adquisiciones temporales de activos con empresas del Grupo	-	-
	<u>6 988 264,69</u>	<u>5 224 749,35</u>

El movimiento del epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.12	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.13
Imposiciones a Plazo Fijo - Cajas Rurales Unidas	1 259 405,73	5 275 022,68	(3 778 421,66)	2 756 006,75
Imposiciones a Plazo Fijo - BBVA	1 502 409,96	22 185,93	(1 524 595,89)	-
Imposiciones a Plazo Fijo - Banco Popular	-	1 768 969,00	(1 768 969,00)	-
	<u>2 761 815,69</u>	<u>7 066 177,61</u>	<u>(7 071 986,55)</u>	<u>2 756 006,75</u>

	Euros			
	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.12
Imposiciones a Plazo Fijo - Cajas Rurales Unidas	-	2 970 601,09	(1 711 195,36)	1 259 405,73
Imposiciones a Plazo Fijo - BBVA	1 555 295,33	3 945 160,60	(3 998 045,97)	1 502 409,96
	<u>1 555 295,33</u>	<u>6 915 761,69</u>	<u>(5 709 241,33)</u>	<u>2 761 815,69</u>



0L2900618

CLASE 8.^a

El detalle del epígrafe “Imposiciones a plazo fijo” al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

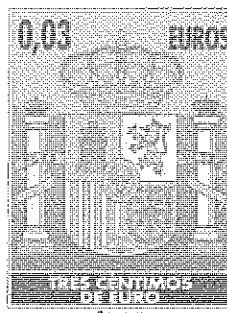
	Euros		
	Precio Adquisición	Intereses devengados	Vencimiento
Imposiciones a plazo fijo – Cajas Rurales Unidas	1 500 000,00	1 191,78	02.01.2014
Imposiciones a plazo fijo – Cajas Rurales Unidas	1 250 000,00	4 814,97	02.01.2014
	<u>2 750 000,00</u>	<u>6 006,75</u>	

El detalle del epígrafe “Imposiciones a plazo fijo” al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Euros		
	Precio Adquisición	Intereses devengados	Vencimiento
Imposiciones a plazo fijo – BBVA	1 500 000,00	2 409,96	03.03.2013
Imposiciones a plazo fijo – Cajas Rurales Unidas	1 250 000,00	9 405,73	02.01.2013
	<u>2 750 000,00</u>	<u>11 815,69</u>	

El tipo de interés de estas operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 varía entre un 1,00% y un 1,60%, y entre un 2,10% y un 2,55%, respectivamente.

Los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012, derivados de las imposiciones a plazo fijo han ascendido a un importe de 55.797,97 euros y a un importe de 35.025,54 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17).



0L2900619

CLASE 8.^a

El detalle del epígrafe "Otros intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Clientes por operaciones	1 630 017,92	1 241 687,66
Clientes de dudoso cobro	196 836,66	758 855,58
Fianzas y depósitos constituidos	67 599,00	-
Deudores diversos	422,64	81 411,64
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(161 052,59)	(331 413,91)
	<u>1 733 823,63</u>	<u>1 750 540,97</u>

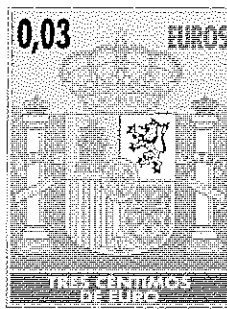
Al 31 de diciembre de 2013 se incluye en el epígrafe "Fianzas y depósitos constituidos" un importe de 67.599,00 euros correspondiente a una fianza constituida con Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., por operaciones en el mercado de derivados (Nota 16), no habiendo importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2011 se incluía en el epígrafe "Fianzas y depósitos constituidos" un importe de 640.000,00 euros para la liquidación en operaciones de renta fija con ICBC (Europe) S.A., Sucursal en España. Producto de la venta de las operaciones de renta fija mantenidas por la Sociedad con ICBC (Europe), S.A., se generó un beneficio en el ejercicio 2012 por importe de 3.005,53 euros, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) – Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20).

El movimiento del epígrafe "Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.12	Adiciones	Disminuciones	Aplicaciones fallidos	Saldo al 31.12.13
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(331 413,91)	(137 011,73)	270 261,71	37 111,34	(161 052,59)
	<u>(331 413,91)</u>	<u>(137 011,73)</u>	<u>270 261,71</u>	<u>37 111,34</u>	<u>(161 052,59)</u>

	Euros				
	Saldo al 31.12.11	Altas	Bajas	Aplicaciones fallidos	Saldo al 31.12.12
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(276 922,16)	(403 642,98)	349 151,23	-	(331 413,91)
	<u>(276 922,16)</u>	<u>(403 642,98)</u>	<u>349 151,23</u>	<u>-</u>	<u>(331 413,91)</u>



0L2900620

CLASE 8.^a

El movimiento del epígrafe “Adquisiciones temporales de activos” al 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Disminuciones	Intereses devengados (Notas 16 y 17)
Adquisiciones temporales de activos				
Obligaciones del Estado	485 035,50	1 042 591,33	(1 528 522,58)	895,75
	485 035,50	1 042 591,33	(1 528 522,58)	895,75

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 derivados de las adquisiciones temporales de activos ascendieron a un importe 895,75 euros, encontrándose registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 16 y 17).

8. Crédito a particulares

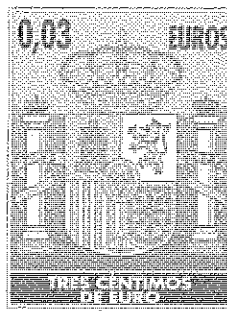
El detalle del epígrafe “Crédito a particulares” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Empresas del Grupo (Nota 16)	210,68	1 455,15
Deudores, prestación de servicios	276 668,43	205 821,09
	276 879,11	207 276,24

9. Activo material

El detalle del epígrafe “Activo material” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
De uso propio:		
Equipos informáticos	22 656,80	30 036,99
Mobiliario y enseres	19 694,42	28 124,72
Instalaciones técnicas	9 065,77	16 008,49
Equipos telefónicos	359,88	1 589,94
	51 776,87	75 760,14



0L2900621

CLASE 8.^a

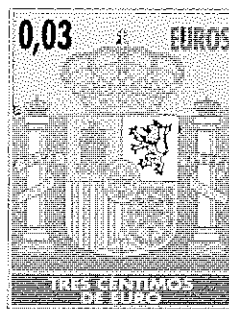
El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del epígrafe de "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros		
	31.12.12	Altas	Bajas
Coste			
Equipos Informáticos	2 786 090,09	7 716,25	-
Mobiliario y enseres	658 982,16	-	-
Instalaciones técnicas	1 140 223,66	-	-
Equipos telefónicos	3 237 125,08	-	-
	<u>7 822 420,99</u>	<u>7 716,25</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada			
Equipos informáticos	(2 756 053,10)	(15 096,44)	-
Mobiliario y enseres	(630 857,44)	(8 430,30)	-
Instalaciones técnicas	(1 124 215,17)	(6 942,72)	-
Equipos telefónicos	(3 235 535,14)	(1 230,06)	-
	<u>(7 746 660,85)</u>	<u>(31 699,52)</u>	<u>-</u>
Activo material neto	<u>75 760,14</u>	<u>(23 983,27)</u>	<u>-</u>

	Euros		
	31.12.11	Altas	Bajas
Coste			
Equipos Informáticos	2 783 366,52	2 723,57	-
Mobiliario y enseres	658 982,16	-	-
Instalaciones técnicas	1 140 223,66	-	-
Equipos telefónicos	3 237 125,08	-	-
	<u>7 819 697,42</u>	<u>2 723,57</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada			
Equipos informáticos	(2 729 738,01)	(26 315,09)	-
Mobiliario y enseres	(621 153,31)	(9 704,13)	-
Instalaciones técnicas	(1 116 596,35)	(7 618,82)	-
Equipos telefónicos	(3 233 048,80)	(2 486,34)	-
	<u>(7 700 536,47)</u>	<u>(46 124,38)</u>	<u>-</u>
Activo material neto	<u>119 160,95</u>	<u>(43 400,81)</u>	<u>-</u>

El importe de inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 asciende a un importe de 7.538.972,16 euros y a un importe de 7.448.031,18 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



0L2900622

CLASE 8.^a

La Sociedad Matriz del Grupo tiene contratadas las oficinas en las que opera la misma, junto con el resto de sociedades del Grupo y repercute a las entidades del Grupo el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 16 y 22).

10. Activo intangible

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 del epígrafe "Activo intangible" es el siguiente:

	Euros			
	31.12.12	Altas	Bajas	Reclasificaciones
Aplicaciones Informáticas				
Coste	549 312,21	845,57	(11 210,88)	-
Amortización acumulada	(401 395,18)	(48 343,18)	8 802,72	-
	<u>147 917,03</u>	<u>(47 497,61)</u>	<u>(2 408,16)</u>	<u>-</u>

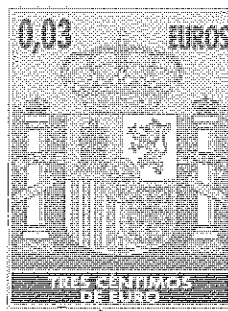
	Euros			
	31.12.11	Altas	Bajas	Reclasificaciones
Aplicaciones Informáticas				
Anticipos inmovilizado intangible	91 273,00	-	-	(91 273,00)
Coste	415 913,21	42 126,00	-	91 273,00
Amortización acumulada	(373 493,19)	(27 901,99)	-	-
	<u>133 693,02</u>	<u>14 224,01</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El importe del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 asciende a un importe de 385.574,98 euros y a un importe de 334.227,68 euros, respectivamente.

11. Deudas con particulares y Deudas con intermediarios financieros

El detalle del epígrafe "Deudas con particulares" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Pasivos fiscales – Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (Notas 15 y 16)	81 675,58	74 787,74
Saldos con empresas del Grupo (Nota 16)	44 878,95	27 804,16
	<u>126 554,53</u>	<u>102 591,90</u>



0L2900623

CLASE 8.^a

El detalle del epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

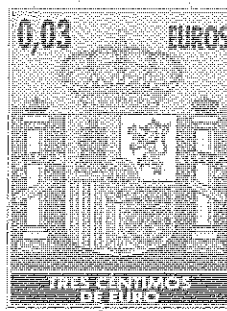
	Euros	
	2013	2012
Saldos con empresas del Grupo (Nota 16)	1 535,88	2 610,88
Partidas pendientes de aplicación	2 593,06	-
	<u>4 128,94</u>	<u>2 610,88</u>

12. Resto de activos, Resto de pasivos y Provisiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle de los epígrafes "Resto de activos" y "Resto de pasivos" es el siguiente:

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Cuentas de periodificación y compensadoras	102 210,71	97 582,75	2 299 736,66	746 981,03
Cuentas por pagar proveedores diversos	-	-	335 906,60	286 954,48
Administración Pública deudora	0,71	-	-	-
Administración Pública acreedora	-	-	256 781,71	178 935,48
	<u>102 211,42</u>	<u>97 582,75</u>	<u>2 892 424,97</u>	<u>1 212 870,99</u>

El epígrafe "Cuentas de periodificación y compensadoras" de activo incluye los gastos devengados y no vencidos por la operativa propia de la Sociedad. En el epígrafe "Cuentas de periodificación y compensadoras" de pasivo se incluye fundamentalmente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las remuneraciones pendientes de pago por importe de 2.144.526,43 euros y por importe de 574.946,76 euros respectivamente, así como facturas pendientes de recibir por importe de 155.210,23 euros y por importe de 172.034,27 euros, respectivamente.



0L2900624

CLASE 8.^a

El epígrafe “Cuentas por pagar proveedores diversos” incluye al 31 de diciembre de 2013 y 2012 diversos importes correspondiente a servicios y suministros recibidos, siendo los saldos más significativos registrados en dicho epígrafe los siguientes:

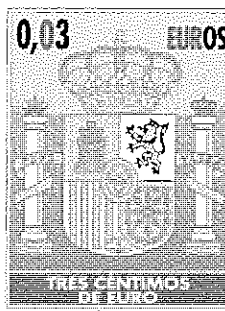
	Euros	
	2013	2012
Bloomberg	88 848,89	81 278,73
Trayport Ltd.	81 056,51	32 325,81
Etrali, S.A.	53 757,88	52 522,77
Thomson Reuters España SL	32 626,44	6 555,86
Markit Service Limited	12 962,04	-
Wallich and Matches	5 829,68	5 829,68
Fun Brokers SL	-	15 000,00
Jafn Errotak SL	-	6 652,80
Otros	60 825,16	86 788,83
	335 906,60	286 954,48

El detalle del epígrafe “Administración Pública acreedora” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
I.R.P.F.	105 789,29	102 377,63
I.V.A.	78 707,23	-
Seguridad Social	72 285,19	76 557,85
	256 781,71	178 935,48

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del “pacto entre las partes”, en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezó a regir el 1 de enero de 2013. Hasta ese momento se configuró un régimen transitorio con plazos legales máximos de pago superiores que se ajustaron progresivamente para aquellas empresas que vinieran pactando plazos de pago más elevados.



0L2900625

CLASE 8.^a

De manera adicional, la disposición adicional tercera de dicha norma indica que las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales individuales y consolidadas. En cumplimiento de dicha disposición, el detalle de los pagos realizados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

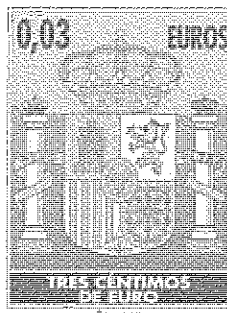
Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	3 622 703,80	98,58%	3 642 487,62	91,62%
Resto	52 092,66	1,42%	333 345,03	8,38%
Total pagos del ejercicio	3 674 796,46	100,00%	3 975 832,65	100,00%
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	93 808,13		36 610,16	

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo registrado en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" incluye un importe de 105.000,00 euros con el objeto de cubrir riesgos operativos existentes en la Sociedad.

13. Patrimonio neto

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2013 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.12	Distribución del resultado 2012	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.13
Capital suscrito	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
Reserva legal	601 012,10	-	-	-	601 012,10
Reservas voluntarias	1 540 591,38	387 387,56	-	-	1 927 978,94
	2 141 603,48	387 387,56	-	-	2 528 991,04
Resultado del ejercicio (Nota 14)	1 037 387,56	(1 037 387,56)	-	1 673 761,72	1 673 761,72
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(650 000,00)	650 000,00	(1 500 000,00)	-	(1 500 000,00)
	5 533 991,04	-	(1 500 000,00)	1 673 761,72	5 707 752,76



0L2900626

CLASE 8.^a

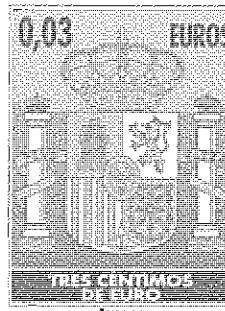
El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2012 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.11	Distribución del resultado 2011	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.12
Capital suscrito	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
Reserva legal	601 012,10	-	-	-	601 012,10
Reservas voluntarias	1 532 824,70	7 766,68	-	-	1 540 591,38
	2 133 836,80	7 766,68	-	-	2 141 603,48
Resultado del ejercicio (Nota 14)	2 357 766,68	(2 357 766,68)	-	1 037 387,56	1 037 387,56
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(2 250 000,00)	2 250 000,00	(650 000,00)	-	(650 000,00)
	5 246 603,48	(100 000,00)	(650 000,00)	1 037 387,56	5 533 991,04
Dividendo (Nota 14)		100 000,00			

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social está representado por 50.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	49 999	99,998%
Intermoney, S.A.	1	0,002%
	<u>50 000</u>	<u>100,000%</u>

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



0L2900627

CLASE 8.^a**14. Propuesta de aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2013 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta del ejercicio 2012 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2013 se detallan a continuación:

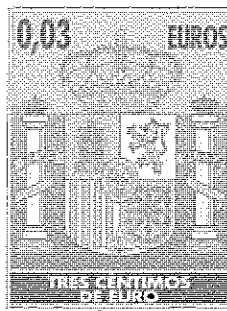
	Euros	
	2013	2012
Beneficio/del ejercicio	1 673 761,72	1 037 387,56
Distribución		
Reserva voluntaria	73 761,72	387 387,56
Dividendo	100 000,00	-
Compensación de dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	1 500 000,00	650 000,00
	1 673 761,72	1 037 387,56

Durante el ejercicio 2013, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 16 de diciembre de 2013 fueron distribuidos a los Accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 1.500.000 euros.

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 30 de noviembre de 2013, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	30.11.13
Resultado a la fecha	2 007 897,25
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	2 007 897,25
Dividendo a cuenta propuesto	1 500 000,00
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	1 709 880,51
Inversiones en Deuda Pública y Fondos de Inversión	4 514 683,65
	6 224 564,16



0L2900628

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2012, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 19 de diciembre de 2012 fueron distribuidos a los Accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 650.000 euros.

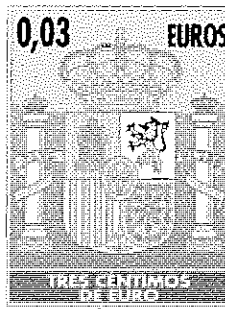
Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 30 de noviembre de 2012, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	<u>30.11.12</u>
Resultado a la fecha	<u>965 346,21</u>
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	<u>-</u>
Resultados distribuibles	<u>965 346,21</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>650 000,00</u>
Estado de liquidez	
Bancos, Cuenta Corriente	1 084 965,58
Inversiones en Deuda Pública y Fondos de Inversión	<u>2 884 698,43</u>
	<u>3 969 664,01</u>

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., Intermoney Valores, Sociedad de Valores S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Energía, S.A. (Sociedad Unipersonal), Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A. (Sociedad Unipersonal).



0L2900629

CLASE 8.^a

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2013 y 2012 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

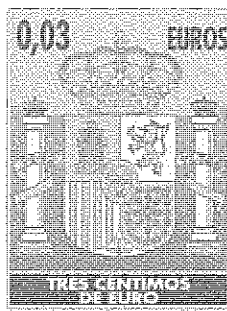
	Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	2 427 198,57	1 471 721,30
Diferencias permanentes	280 572,61	134 907,00
Base imponible (resultado fiscal)	2 707 771,18	1 606 628,30
Cuota resultante (30%)	812 331,35	481 988,49
Deducciones y bonificaciones	(58 894,50)	(47 654,75)
Cuota líquida	753 436,85	434 333,74
Retenciones y pagos a cuenta	(746 549,01)	(359 546,00)
Cuota a pagar/ (cobrar) (Notas 11 y 16)	6 887,84	74 787,74

El importe correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012 por importe de 753.436,85 euros y por importe de 434.333,74 euros, respectivamente, se reconoce como una deuda con la Sociedad Matriz, Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. minorado por los pagos a cuenta realizados y retenciones practicadas por importe de 746.549,08 euros y por importe de 359.546,00 euros, respectivamente, quedando un saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 por importe de 6.887,84 euros y un saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012 a la Sociedad Matriz por importe de 74.787,74 euros, respectivamente (Nota 16).

Con fecha 27 de abril de 2011, la Hacienda Pública comenzó una inspección a la Sociedad Matriz (Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.) y a la Sociedad de los siguientes impuestos y ejercicios:

Impuesto de Sociedades	2007 a 2009
Impuesto sobre el Valor Añadido	2007 a 2009
Retención/Ingreso a cuenta rendimientos trabajo/profesional	2007 a 2009

Con fechas 20 de septiembre de 2012 y 20 de noviembre de 2012, la Inspección Tributaria incoó actas a Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (Sociedad matriz de la Entidad) sobre el impuesto de Sociedades.



0L2900630

CLASE 8.^a

Estas actas contenían liquidaciones respecto de las cuales la Sociedad Matriz firmó en conformidad en concepto de cuotas y sanciones por importe de 282.052,13 euros y por intereses por importe de 40.247,17 euros, habiéndose registrado dichos importes en los Estados Financieros de la Sociedad Matriz.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad del resto de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los últimos cuatro ejercicios.

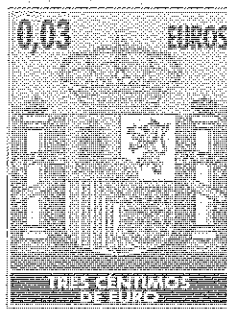
Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

16. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos deudores con sociedades del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Créditos a intermediarios financieros (Nota 7)	80 468,40	5 714,74
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.	80 468,40	213,05
CIMD (Dubai), Ltd	-	5 372,25
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	124,42
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	5,02
Créditos a particulares (Nota 8)	210,68	1 455,15
Wind to Market, S.A.	168,14	1 398,06
Intermoney, S.A.	41,28	1,50
Intermoney Energía, S.A. (Sociedad Unipersonal)	1,26	16,55
Intermoney Valora Consulting, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	39,04
Participaciones	213,63	217,50
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.	200,80	200,80
Intermoney Valora Consulting, S.A. (Sociedad Unipersonal)	10,00	10,00
Intermoney S.A.	2,83	6,70

Con fecha 25 de febrero de 2014, la Sociedad vendió a Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S. A. (Sociedad Matriz), una (1) acción de Intermoney Valora Consulting, S.A. (Sociedad Unipersonal) por importe de 27,86 euros, pasando ésta última a ser Sociedad Unipersonal a partir de dicha fecha.



0L2900631

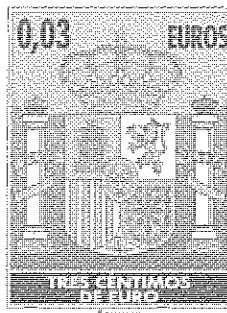
CLASE 8.^a

El detalle de los saldos acreedores con sociedades del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Deudas con particulares (Nota 11)	126 554,53	102 591,90
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	44 878,95	27 804,16
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., - Impuesto sobre sociedades ejercicio 2012 (Nota 15)	74 787,74	74 787,74
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., - Impuesto sobre sociedades ejercicio 2013 (Nota 15)	6 887,84	-
Deudas con Intermediarios financieros (Nota 11)	1 535,88	2 610,88
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.	1 535,88	2 610,88

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Ingresos y rendimientos asimilados (Notas 7 y 17)	-	895,75
Adquisiciones temporales de activos - Intermoney Valores Sociedad de Valores, S.A.	-	895,75
Rendimiento de instrumentos de capital	25,00	62,50
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.	25,00	40,00
Intermoney Valora Consulting, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	22,00
Intermoney S.A.	-	0,50
Comisiones percibidas	5 126,20	6 346,30
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. – Sucursal em Portugal	5 126,20	6 316,50
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.	-	29,80
Comisiones pagadas	30 430,18	31 607,25
Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. – Sucursal em Portugal	30 430,18	31 607,25
Gastos generales	477 470,61	472 072,65
Arrendamientos - Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	415 020,88	406 760,12
Suministros - Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	34 813,70	37 754,79
Seguros - Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	27 636,03	27 557,74



OL2900632

CLASE 8.^a**17. Margen de intereses y rendimientos de instrumentos de capital**

El detalle del epígrafe "Margen de intereses" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados	59 993,08	39 228,43
Ingresos sobre depósitos a plazo fijo (Nota 7)	55 797,97	35 025,54
Otros ingresos financieros	4 195,11	3 307,14
Adquisiciones temporales de activos (Notas 7 y 16)	-	895,75
Intereses y cargas asimiladas	(565,80)	-
Servicios bancarios	(565,80)	-
	<u>59 427,28</u>	<u>39 228,43</u>

El epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" incluye al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios obtenidos por dividendos sobre las Inversiones en sociedades del Grupo (Nota 16).

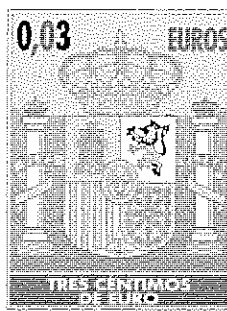
18. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe "Comisiones percibidas" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Comisiones percibidas		
Tramitaciones o ejecuciones de operaciones	13 467 950,81	10 400 976,06
Otras comisiones	1 320 776,21	2 160 639,12
	<u>14 788 727,02</u>	<u>12 561 615,18</u>

El detalle de los ingresos obtenidos por tramitaciones y ejecuciones de operaciones de compraventa de valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
En mercados secundarios oficiales	138 308,11	113 303,97
En mercados extranjeros	11 832 121,03	8 572 690,90
En otros mercados nacionales	1 497 521,67	1 714 981,19
	<u>13 467 950,81</u>	<u>10 400 976,06</u>



0L2900633

CLASE 8.ª**19. Comisiones pagadas**

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” por la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Operaciones con valores	51 579,36	61 653,39
Descuentos por compras	74 059,96	30 721,77
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	259 259,92	228 926,41
Quebrantos	38 213,00	102 122,34
	<u>423 112,24</u>	<u>423 423,91</u>

El detalle de los quebrantos producidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Mercado de negociación	2013		2012	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Instrumentos derivados	-	-	1	10 366,74
Renta fija	12	38 213,00	13	91 755,60
	<u>12</u>	<u>38 213,00</u>	<u>14</u>	<u>102 122,34</u>

20. Resultado de operaciones financieras (neto)

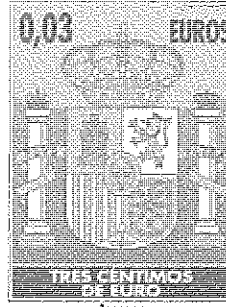
El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Variación del valor de los Fondos de Inversión (Nota 6)	230 593,59	144 325,75
Valoración de las operaciones por futuros (neto)	(214 325,90)	(159 260,40)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	-	3 005,53
	<u>16 267,69</u>	<u>(11 929,12)</u>

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 901.320,00 euros y por importe de 1.019.850,00 euros se encuentra registrado en la rúbrica de “Otras cuentas de orden” dentro del epígrafe Cuentas de Orden de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0L2900634

21. Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Sueldos y gratificaciones	6 197 584,59	4 876 820,31
Cuotas a la Seguridad Social	756 646,47	808 498,60
Indemnizaciones por despidos	662 743,79	214 154,57
Otros gastos de personal	187 636,04	238 127,36
	<u>7 804 610,89</u>	<u>6 137 600,84</u>

La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2013 y 2012 se muestra a continuación:

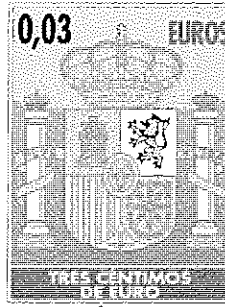
	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	-	2	2	-	2
Técnicos y administrativos	43	20	63	45	23	68
	<u>45</u>	<u>20</u>	<u>65</u>	<u>47</u>	<u>23</u>	<u>70</u>

22. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Comunicaciones	2 500 470,05	2 645 490,81
Arrendamientos	503 464,26	485 472,50
Representación y desplazamiento	487 563,77	573 728,91
Otros servicios de profesionales independientes	236 304,34	212 709,73
Conservación y reparación	170 924,74	180 040,74
Donaciones y sanciones	168 666,26	-
Resto de gastos	67 174,39	74 384,58
Suministros	42 124,59	44 919,62
Contribuciones e impuestos	31 921,30	48 004,68
	<u>4 208 613,70</u>	<u>4 264 751,57</u>

El epígrafe "Otras cargas de explotación" incluye a 31 de diciembre de 2013 y 2012, un importe de 34.991,87 euros y un importe de 20.021,70 euros, respectivamente por aportaciones al Fondo de Garantía, y un importe de 13.583,79 euros y un importe de 6.800,00 euros, respectivamente, correspondientes a tasas de C.N.M.V.



0L2900635

CLASE 8.ª

23. Ganancias/ (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El importe registrado en el epígrafe "Ganancias/ (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" al 31 de diciembre de 2012 corresponde en su totalidad a donaciones concedidas no habiéndose registrado saldos por este concepto a 31 de diciembre de 2013.

24. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido remuneraciones durante los ejercicios 2013 y 2012 por un importe de 1.034 miles de euros y un importe de 434 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración.

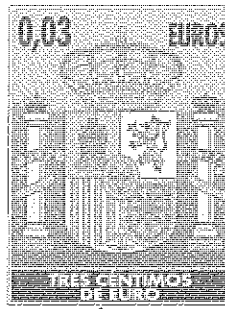
El Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2013 está formado por dos hombres y dos mujeres.

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios 2013 y 2012 ascendían a un importe de 26 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



0L2900636

CLASE 8.^a

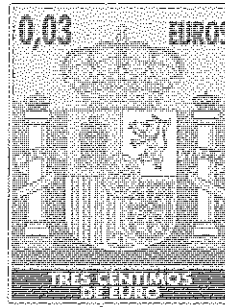
En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio 2013, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Los administradores de la Sociedad forman parte de órganos de administración y/o son directivos de otras sociedades dedicadas al mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de esta Sociedad, si bien tales cargos los ostentan por tratarse de sociedades vinculadas a ésta por pertenecer al mismo grupo de esta Sociedad o de sociedades que son sus accionistas.

En consecuencia, salvo por dicha circunstancia, los administradores no realizan por ellos mismos, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género a las de la sociedad.

En particular:

- a) El consejero D. Rafael Bunzl Conska tiene una participación del 5,41% en la matriz del grupo al que pertenece la Sociedad (CIMD, S.A.) y por tanto indirecta en la filial Intermoney Valores, SV, S.A. y en CIMD (Dubai) Limited. Asimismo es consejero de CIMD, S.A. y Presidente del Consejo de CIMD (Dubai) Limited.
- b) D. Carlos Peña Aguado, tiene una participación minoritaria en la matriz del Grupo CIMD, S.A. y por tanto indirecta en las filiales Intermoney Valores, SV, S.A. y en CIMD (Dubai) Limited; y no ejerce cargo en ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad de la Sociedad.
- c) Dña. Beatriz Senís Gilmartín no tiene participación en el capital en ninguna sociedad que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad de la Sociedad, y es consejera de Intermoney Valores, SV, S.A. y de CIMD (Dubai) Limited.
- d) Dña. Ana Álvarez Ortiz de Zúñiga tiene una participación minoritaria en la matriz del Grupo CIMD, S.A. y por tanto indirecta en las filiales Intermoney Valores, SV, S.A. y en CIMD (Dubai) Limited; y no ejerce cargo en ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad de la Sociedad.



0L2900637

CLASE 8.ª

Además de lo anterior, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas relacionadas con los consejeros de las incluidas en el art. 231 de la Ley de Sociedades de Capital que ostenten cargos o participen en sociedades dedicadas al mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de esta Sociedad.

Durante el ejercicio 2012 se promulgó la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (en adelante, Ley 16/2012), por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, en el artículo 9 del Capítulo III relativo a la actualización de balances, establece que los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que realicen actividades económicas, que lleven su contabilidad conforme al Código de Comercio o estén obligados a llevar los libros registros de su actividad económica, y los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente podrán acogerse, con carácter voluntario, a la actualización de valores regulada en esa disposición.

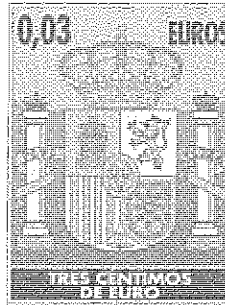
Tras haber evaluado las potenciales implicaciones contables y fiscales de la mencionada Ley 16/2012, los Administradores de la Sociedad decidieron no acogerse a la actualización de balances.

25. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones de ningún cliente de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012.

26. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2013 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



0L2900638

CLASE 8.^a

CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

CIMD, S.V., S.A.

En 2013, a pesar de la gran competencia que hay en nuestro sector, y gracias al extraordinario trabajo de todos los que forman parte de CIMD S.V., S.A. reforzamos nuestro liderazgo.

Además, a diferencia de 2012, el entorno financiero ha sido más favorable, y eso nos ha permitido alcanzar unos mejores niveles de ingresos y de resultados.

Por otra parte, la competencia internacional, algunas incertidumbres regulatorias (por ejemplo, las implicaciones en los derivados OTC), los tipos de interés a corto muy bajos y una curva de interés plana; así como la desaparición de algunos clientes por los procesos de consolidación nos siguen afectando de forma negativa, lo cual nos ha obligado a revisar de manera continua nuestra estructura de personal.

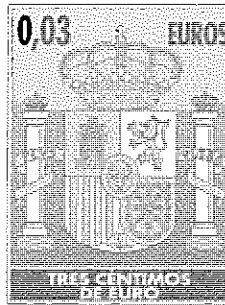
Frente a ello, buscamos mejorar cada día para que nuestro equipo de un mejor servicio a nuestros clientes institucionales actuales y potenciales, tanto en los productos tradicionales como en posibles nuevos productos. Más de 55 personas de todo el Continente europeo atienden a más de 200 entidades financieras, consiguiendo ampliar cada día nuestra base de clientes, lo que está resultando clave en asegurar nuestra viabilidad.

A lo largo de todo el año 2013 seguimos apostamos por esta internacionalización, reafirmandonos como el mayor intermediario de Europa continental.

Consideramos que la labor de intermediación financiera en los mercados ha sido fructífera, con un reconocimiento por parte de los clientes que permite buscar nuevos retos.

En 2014 el objetivo es consolidar nuestra presencia en el mercado, tanto a nivel nacional como internacional, adaptándonos constantemente a las necesidades de nuestros clientes, y desarrollando aquellos productos en los que puedan serles útiles nuestros servicios, con especial atención a los desarrollos tecnológicos, y una adaptación a los nuevos retos regulatorios.

Asimismo, seguimos en nuestro empeño de crear un servicio global cubriendo prácticamente todo el huso horario mundial con la consolidación de nuestra oficina de Brokerage en Dubai.



0L2900639

CLASE 8.^a

Por último, mencionar la incertidumbre que nos sigue creando el impacto que puede suponer en los mercados la implementación de ciertas regulaciones que en función de cómo se implementen pueden suponer un detrimento en la liquidez e incluso la desaparición de ciertos productos. También nos preocupan otras medidas que se están estudiando a nivel de supervisores que pueden suponer un encarecimiento de la operativa y un impacto desconocido para todos

Finalmente, indicar que los Resultados después de Impuestos del año 2013 han ascendido a 1.674 miles de euros. Se ha repartido durante el ejercicio un dividendo a cuenta de este resultado de 1.500 miles de euros.

Evaluación de riesgos

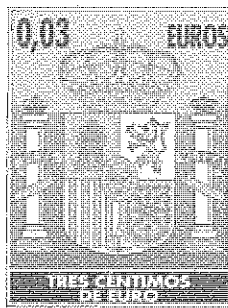
En la Nota 4 de estas cuentas anuales se recoge detalladamente la política, procedimiento y demás definiciones importantes sobre la evaluación y control de los diferentes riesgos en que ha incurrido la compañía en el año 2013.

Otra información

No hay ninguna información relevante que no esté detallada ya en las notas de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2013 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias.

De los trabajos realizados en investigación y desarrollo no se ha activado ninguna cantidad en el Balance de la Sociedad.



0L2902964

CLASE 8.ª

CORRETAJE E INFORMACION MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013**

Reunidos los Administradores de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., en fecha 21 de marzo de 2014 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2013 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2900463 al 0L2900519 Del 0L2900520 al 0L2900521
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2900522 al 0L2900578 Del 0L2900579 al 0L2900580
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2900581 al 0L2900637 Del 0L2900638 al 0L2900639

D. Rafael Bunzl Csonka

Dña. Beatriz Senís Gilmartín

D. Carlos Peña Aguado

Dña. Ana Álvarez Ortiz de Zúñiga